

# Sortearon la causa contra Alberto Fernández por violencia de género y quedó nuevamente en manos de Ercolini

10/08/2024



La causa contra el expresidente Alberto Fernández por violencia de género fue sorteada hoy y quedó nuevamente en manos del juez Julián Ercolini, a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal 10.

El expediente 2539/2024, que había tenido su origen en el Juzgado Criminal y Correccional Federal 11, que Ercolini subroga, fue sorteado y recayó en el juzgado de origen del mismo magistrado, según supo la Agencia Noticias Argentinas de fuentes oficiales.

El legajo fue extraído de la causa de origen sobre supuestas irregularidades en el contrato de seguros durante la gestión

de Fernández, después de que en el transcurso de esa investigación se hallaran en un celular incautado pruebas de la presunta agresión del exmandatario a la exprimera dama Fabiola Yáñez.

El fiscal Carlos Rívolo, a cargo de la causa de los seguros, instruyó el sorteo para el nuevo expediente, que recayó en el Juzgado 10, a cargo de Ercolini.

Con el cambio de juzgado, el fiscal que intervendrá ahora es Ramiro González, y el expresidente fue notificado de la nueva carátula. Yáñez denunció el martes último a Fernández por «violencia física y «terrorismo psicológico», y en las últimas horas trascendieron dos fotos de la exprimera dama con marcas de golpes en un ojo y un brazo.